

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36059 *RESTAURACIÓN, HOSTELERÍA Y FAST FOOD, S.L.*
ZHANG LEI

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 443/11, de este Juzgado, seguido a instancia de Victorino Gerboles López contra la empresa "Restauración, Hostelería y Fast Food, S.L." y "Zhang Lei", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto en fecha 15/9/11, por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y, de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 28 de octubre de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A110079900-1